



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## INFORME DE MONITOREO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD CORTE AGOSTO DE 2019

1. **OBJETIVO GENERAL:** Evaluar la efectividad de los controles establecidos por la Entidad para administrar los riesgos de corrupción identificados, atendiendo lo establecido en el Decreto Nacional 124 de 2016 y la Resolución de la Secretaría General No. 172 de 2017.
2. **ALCANCE:** Monitoreo de la efectividad de los controles implementados para el tratamiento de los riesgos identificados en el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad, a partir de la verificación de su diseño y aplicación, según los soportes recopilados por la Oficina Asesora de Planeación (mayo - agosto) y dispuestos en la carpeta *Monitoreo riesgos de corrupción 2019*.
3. **PRINCIPALES CRITERIOS:**
  - Decreto Nacional 124 de 2016.
  - Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vs 2 de 2015 – Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica.
  - Ley 1474 de 2011, art. 73.
  - Ley 1712 de 2014, art. 9.
4. **CONCLUSIÓN GENERAL:**

Se observó que al 31 de agosto de 2019 la Entidad registra en su mapa de riesgos de corrupción 21 riesgos que cuentan para su tratamiento con 45 actividades de control frente a la probabilidad y 22 actividades de control frente al impacto, contando con documentación en mayor parte, idónea, para sustentar la efectividad de su aplicación.

Se destaca la definición de nuevos riesgos y controles, principalmente en dependencias como Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Oficina Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Control Disciplinario Interno, Subdirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora Jurídica, Asistencia, atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado e implementación de acciones de memoria, paz y reconciliación y Gestión Documental.

Igualmente, en dependencias como; Dirección de Contratación, Gestión del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía y Gestión de la Función Archivística y del Patrimonio Documental del Distrito, se fortalecieron las actividades de control y se robustecieron las evidencias que sustentan la aplicación de controles, sugeridas en seguimientos anteriores por parte de la Oficina de Control Interno.

Según la valoración de riesgos realizada por cada Dependencia, (6) seis de éstos riesgos tienen exposición inherente y residual EXTREMA, doce (12) ALTA, y tres (3) MODERADA, observándose en todos los casos, que su severidad residual una vez aplicados los controles, no varía respecto de la valoración inicial definida.



El detalle de los riesgos identificados y su valoración, se resume en la siguiente tabla:

PROCESO	RIESGO	VALORACIÓN	
		Valoración inicial	Valoración final
Función Archivística y del Patrimonio Documental del Distrito Capital	Desvío de recursos físicos o económicos en el manejo de la documentación histórica en el Archivo de Bogotá con el fin de obtener cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.	Alta	Alta
	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros con la modificación y/o ocultamiento de datos para la emisión de conceptos técnicos e informes de la Subdirección del Sistema Distrital de Archivos a cambio de dádivas	Alta	Alta
Asesoría Técnica y Proyectos en Materia TIC	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la aprobación de ejecución de Proyectos en materia de: Infraestructura, Economía Digital, Gobierno y Ciudadano Digital para obtener dádivas o beneficios.	Extrema	Extrema
Asistencia, atención y reparación a víctimas del conflicto armado	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante el otorgamiento de ayudas dirigidas a la población víctima del conflicto armado para obtener beneficios no autorizados	Alta	Alta
Contratación	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la etapa precontractual para el desarrollo de un proceso de selección pública de oferentes con el fin de celebrar un contrato	Extrema	Extrema
	Realización de cobros indebidos durante la ejecución del contrato con el propósito de no evidenciar un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales	Extrema	Extrema
Control Disciplinario	Exceso de las facultades otorgadas al evaluar y tramitar el caso puesto en conocimiento de la OCID, que genere la configuración y decreto de la prescripción y/o caducidad en beneficio de un tercero.	Alta	Alta
Evaluación del Sistema de Control Interno	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al Omitir la comunicación de hechos irregulares conocidos por la Oficina de Control Interno, para obtener beneficios a los que no haya lugar	Alta	Alta
	Uso indebido de información privilegiada con el fin de favorecer intereses indebidos o ajenos al cumplimiento de la función de la Oficina de Control Interno, para obtener beneficios a que no haya lugar.	Alta	Alta
Gestión Jurídica	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la preparación y el ejercicio de la defensa judicial y extrajudicial de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para obtener beneficios no autorizados	Extrema	Extrema



PROCESO	RIESGO	VALORACIÓN	
		Valoración inicial	Valoración final
Elaboración de Impresos y Registro Distrital	Desvío de recursos físicos o económicos durante la recepción y almacenamiento de insumos, repuestos y/o sobrantes que se pueden reciclar y producto terminado, con el fin de obtener dádivas o beneficio a nombre propio	Alta	Alta
	Desvío de recursos físicos o económicos para la elaboración de trabajos de artes gráficas dirigidos a personas u organismos que no hacen parte de la Administración Distrital, con el fin de obtener dádivas o beneficio a nombre propio	Alta	Alta
Estrategia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al Formular el plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el fin de obtener un beneficio al que no haya lugar.	Extrema	Extrema
Gestión Documental Interna	Uso indebido de información privilegiada durante el manejo de los documentos que se tramitan en el área de Gestión Documental con el fin de obtener beneficios propios o de terceros.	Alta	Alta
Gestión Estratégica de Talento Humano	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros para la vinculación intencional de persona sin cumplir los requisitos mínimos de un cargo con el fin de obtener un beneficio al que no haya lugar.	Alta	Alta
	Desvío de recursos físicos o económicos durante la liquidación de nómina con errores o fallas en la plataforma o sistema usado para la liquidación de nómina para el otorgamiento de beneficios salariales (prima técnica, antigüedad, vacaciones, etc.).	Alta	Alta
Administración y Soporte de infraestructura y Recursos tecnológicos	Exceso de las facultades otorgadas durante la administración y/o gestión de los recursos de la Infraestructura tecnológica de la secretaria general	Extrema	Extrema
Gestión de Recursos Físicos	Desvío de recursos físicos o económicos durante el seguimiento y control de la información de los bienes de propiedad de la entidad	Alta	Alta
Gestión de Servicios Administrativos	Desvío de recursos físicos o económicos en la administración de la caja menor	Moderada	Moderada
Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía	Realización de cobros indebidos durante la prestación del servicio en el canal presencial dispuesto para el servicio a la Ciudadanía.	Moderada	Moderada
	Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante los monitoreos realizados en los puntos de atención en beneficio propio o de terceros	Moderada	Moderada

Los riesgos y controles con oportunidades de mejora más significativas para su administración y documentación, son los asociados a los procesos de “Gestión Jurídica”, “Estrategia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”, “Gestión, Administración y Soporte de infraestructura y Recursos tecnológicos” y Gestión de Servicios Administrativos, dadas las oportunidades de mejora que seguidamente se anotan.



## 5. OTRAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Gestión de la Función Archivística y del Patrimonio Documental del Distrito Capital.

**Riesgo:** Desvío de recursos físicos o económicos en el manejo de la documentación histórica en el Archivo de Bogotá con el fin de obtener cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros.

**Oportunidad de mejora:** Verificar para los próximos reportes de monitoreo de riesgos, la consistencia entre el Informe de riesgos que emite la Dirección y la matriz de riesgos vigentes, por cuanto los informes que se emiten a la OAP hace referencia al tratamiento del riesgo anteriormente vigente en la matriz. "*Sustracción, pérdida, daño de los documentos que conforman el acervo documental del Archivo de Bogotá.*"

### 5.2. Asistencia, atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado e implementación de acciones de memoria, paz y reconciliación en Bogotá

**Riesgo:** Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante el otorgamiento de ayudas dirigidas a la población víctima del conflicto armado para obtener beneficios no autorizados.

**Oportunidad de Mejora:** Estandarizar bajo formato o reporte, los resultados que se obtienen en los seguimientos a la aprobación de las ayudas humanitarias y el seguimiento a las desviaciones presentadas o asegurar que el correo electrónico que soporta la aplicación de este control sea fácilmente trazable e identificable (disponibilidad) y permita identificar quien (cargo) realiza el seguimiento, fecha del seguimiento, quien lo revisa (nombre y cargo) y/o destino del mismo.

### 5.3. Contratación

**Riesgo:** Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la etapa precontractual para el desarrollo de un proceso de selección pública de oferentes con el fin de celebrar un contrato

**Oportunidad de mejora:** Se recomienda en todos los casos adjuntar las respectivas evidencias que sustenten el cumplimiento y efectividad de los controles identificados, ya que las correspondientes a los informes de evaluación del comité evaluador, no fue posible su validación para el periodo evaluado.

### 5.4. Gestión Jurídica.

**Riesgo:** Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la preparación y el ejercicio de la defensa judicial y extrajudicial de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para obtener beneficios no autorizados.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

**Oportunidad de Mejora:** Considerar como control relevante para mitigar el riesgo identificado y asociado con *-Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros durante la preparación y el ejercicio de la defensa judicial y extrajudicial de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para obtener beneficios no autorizados-*, el seguimiento realizado en instancia del Comité de Conciliación de todos los temas relacionados con solicitudes de conciliación judicial y extrajudicial, procesos judiciales, acciones de repetición, entre otros, dejando como registro de su ejecución las actas de las sesiones realizadas.

Adicionalmente, para los controles actualmente definidos y relacionados con la revisión de las fichas de conciliación y las solicitudes de conciliación por parte de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, se recomienda adjuntar las respectivas evidencias que permitan confirmar su ejecución, o en caso que durante el mes evaluado no se hayan presentado situaciones, informar sobre tal novedad.

### **5.5. Elaboración de Impresos y Registro Distrital.**

**Riesgo:** Desvío de recursos físicos o económicos para la elaboración de trabajos de artes gráficas dirigidos a personas u organismos que no hacen parte de la Administración Distrital, con el fin de obtener dádivas o beneficio a nombre propio.

**Oportunidad de Mejora:** Asegurarse para todos los casos contar con las evidencias de la ejecución de los controles y aportarlas, por cuanto para el cuatrimestre evaluado (mayo - agosto 2019), no fue posible validar soportes idóneos que permitan concluir respecto de la ejecución y efectividad de los controles definidos, entre ellos, seguimiento y aprobación de órdenes de cuantificación de insumos, y seguimiento mensual a la producción de la Imprenta Distrital.

### **5.6. Estrategia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.**

**Riesgo:** Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros al formular el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con el fin de obtener un beneficio al que no haya lugar.

**Oportunidad de Mejora:** Dadas las actividades de seguimiento que corresponden al Comité Institucional de Gestión y desempeño y la relevancia que tiene el seguimiento del PETI por parte de éste, para asegurar que el mismo se ejecute para apoyar el logro de los objetivos estratégicos y no otros, indebidos o no autorizados, se sugiere fortalecer control de seguimiento periódico de este, principalmente en lo referido a recursos invertidos para la ejecución de las metas del mismo, en tanto que la aprobación inicial no garantiza que en el tiempo, pueda materializarse en el mismo, el riesgo identificado. Se anota que, dado el control definido, no hay soporte de su aplicación para este periodo.

### **5.7. Gestión Documental Interna**

**Riesgo:** Uso indebido de información privilegiada durante el manejo de los documentos que se tramitan en el área de Gestión Documental con el fin de obtener beneficios propios o de terceros.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

**Oportunidad de mejora:** Asegurarse en todos los casos aportar las evidencias que permitan confirmar la aplicación de los controles, por cuanto para los relacionados con; validaciones a las comunicaciones recibidas a fin de verificar el cumplimiento de lineamientos establecidos en procedimientos, y revisión de inventario recibido frente a inventario de gestión y central, no se adjuntaron los soportes correspondientes de su aplicación.

## 5.8. Gestión Estratégica de Talento Humano

**Riesgo:** Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros para la vinculación intencional de persona sin cumplir los requisitos mínimos de un cargo con el fin de obtener un beneficio al que no haya lugar.

**Oportunidad de mejora:** Complementar las evidencias de control en tal sentido de dejar como constancia de su ejecución las certificaciones expedidas y firmadas por la Directora de Talento Humano, en cumplimiento de los requisitos mínimos para la ocupación de un cargo, cuando menos para una muestra de las vinculaciones presentadas.

**Riesgo:** Desvío de recursos físicos o económicos durante la liquidación de nómina con errores o fallas en la plataforma o sistema usado para la liquidación de nómina para el otorgamiento de beneficios salariales (prima técnica, antigüedad, vacaciones, etc.).

**Oportunidad de Mejora:** Se mantiene la recomendación presentada en seguimientos anteriores, de fortalecer la actividad de control ya implementada, en cuanto a dejar registro de revisión de nóminas, incluyéndose particularmente lo pertinente a novedades de nómina, con el fin de verificar su consistencia frente a los soportes que aplican en cada caso verificado. si bien se manifiesta que el control se ejecuta, no se observa evidencia de la revisión y aprobación por parte del Director de Talento Humano.

## 5.9. Gestión, Administración y Soporte de infraestructura y Recursos tecnológicos.

**Riesgo:** Exceso de las facultades otorgadas durante la Administración y/o gestión de los recursos de la Infraestructura tecnológica de la secretaria general

**Oportunidad de mejora:** Se encuentra relevante la revisión conjunta con la OAP del ejercicio de identificación de riesgos, en tanto que de la lectura de los controles se concluye que algunos de los mismos aportan a la mitigación de riesgos operativos, otros a la mitigación de riesgos de corrupción y otros controles, cumplen ambas finalidades; sin diferenciarse claramente los riesgos de corrupción existente en el proceso y que generalmente, en este tipo de procesos, se asocian a la destinación o uso indebido de los recursos de infraestructura tecnológica, el acceso indebido o no autorizado a información privilegiada, clasificada o reservada. En esta misma revisión, se sugiere precisar en la



matriz de riesgos y controles de corrupción los controles claves y/o con mayor impacto en la valoración del riesgo inherente.

Adicionalmente se encuentra importante asegurar la idoneidad de las evidencias que sustentan la aplicación de los controles, por cuanto validados los soportes que sustentan el cumplimiento y aplicación de los mismo, se observó que algunos de ellos no permiten soportar la actividad realizada, debido a que corresponden a archivos en Excel (base de datos), para los que no se conoce qué se valida, quien ejecuta el control, quien revisa, y que observaciones o resultados se obtuvieron. Esto principalmente para aquellas actividades asociadas con: Seguimiento a las solicitudes de creación, modificación de usuarios, diagnóstico y verificación de los servicios tecnológicos de red a través del software de monitoreo, cumplimiento de roles asignados dentro de red de datos, y verificación de disponibilidad de cintas.

#### **5.10. Gestión de Servicios Administrativos**

**Riesgo:** Desvío de recursos físicos o económicos en la administración de la caja menor.

**Oportunidad de mejora:** Se recomienda considerar como control relevante para mitigar el riesgo de *-Desvío de recursos físicos o económicos en la administración de la caja menor-*, el relacionado con las aprobaciones que realiza el Subdirector de Servicios Administrativos a las solicitudes de compra por caja menor, quedando consignado este registro de aprobación en formato destinado para tal fin.

Adicionalmente, es importante validar las actividades de control establecidas frente al impacto, por cuanto las mismas se encuentran asignadas a otras dependencias (Oficina de control interno y Subdirección Financiera) respecto de la realización de arqueos de caja, resultando importante la definición de controles que sean ejecutados directamente por la Subdirección de servicios administrativos.

#### **5.11. Gestión del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía**

**Riesgo:** Realización de cobros indebidos durante la prestación del servicio en el canal presencial dispuesto para el servicio a la Ciudadanía.

**Oportunidad de mejora:** Considerar como acción de mejora en el mediano plazo, la automatización de la calificación del servicio por parte del ciudadano, a través de herramienta o medio tecnológico de fácil acceso a los mismos, con controles de seguridad de la información y opción de denuncia de alto nivel.

Elaboró: Paola Ladino – Profesional Especializado

Revisó: Jorge Eliecer Gomez – Jefe Oficina de Control Interno (E)